Yantzaza, 24 de junio del 2009.

Señores:

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA PECDUARIA Y FORESTAL CAMPEFOR S.A

Yantzaza.-

De mi consideración:

De acuerdo a la información presentada como es el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados y Anexos correspondientes al año 2009, fueron analizados conforme las normas de Auditoria Generalmente Aceptados, además se sugiere los procedimientos de Auditoria que se consideren necesarios en estas situaciones.

De acuerdo a mi opinión técnica, los Estados Financieros antes mencionados de LA COMPAÑÍA AGRICOLA PECUARIA FORESTAL CAMPEFOR S.A, elaborados al 31 de diciembre del 2008, se encuentran de conformidad con los principios de Contabilidad.

Es cuanto puedo informar.

Atentamente,

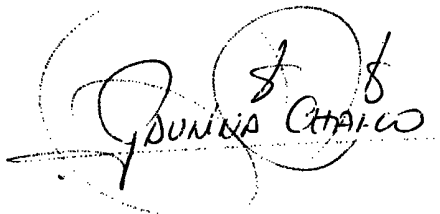

Paulina Chalco

COMISARIA DE LA COMPANIA